



Sistema Estatal de Telesecundaria
Subdirección de Planeación y Evaluación
Departamento de Certificación Escolar

FORMATO PARA INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS A TELESECUNDARIA

En alcance al Oficio No. **DGSETEL/SPE/DCE/259/2017** con fecha del 24 de agosto de 2017, en el cual se establece que a partir de esa fecha la Inscripción de Alumnos al Sistema Estatal de Telesecundaria se realizará de **forma digital** en cada una de las Escuelas Telesecundarias; así mismo con base en el Oficio **DGSETEL/SPyE/DCE/830/2024**, que hace referencia al **Reordenamiento Administrativo** que se está implementando en la Secretaría de Educación en el Estado de Durango y al uso simultáneo del Sistema de Control Escolar y la Plataforma Integral Educativa (PIE) para el proceso de Inscripción de Alumnos, portal motivo ya no se utilizará el ***"Formato de Transcripción de Alumnos"***.

